

27ª REUNION — SESION ORDINARIA EN MINORIA (ESPECIAL) — AGOSTO 17 DE 1988

Presidencia del señor diputado Eduardo Alberto Duhalde

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ADAIME, Felipe Teófilo  
ADAMO, Carlos  
ALENDE, Oscar Eduardo  
ALSOGARAY, Alvaro Carlos  
ALTERACH, Miguel Angel  
ALVAREZ, Carlos Raúl  
ARAMBURU, José Pedro  
ARAMOUNI, Alberto  
ARANDA, Saturnino Dantti  
AVILA GALLO, Exequiel José B.  
BADRÁN, Julio  
BALL LIMA, Guillermo Alberto  
BARBEITO, Juan Carlos  
BIANCIOFF, Luis Fidel  
BONIFASI, Antonio Luis  
BORDA, Osvaldo  
BOTELLA, Orosia Inés  
BRIZUELA, Delfor Augusto  
BUDINO, Eduardo Horacio  
CAMBARERI, Horacio Vicente  
CARDO, Manuel  
CASÁS, David Jorge  
CASTILLO, José Luis  
CEVALLO, Eduardo Rubén P.  
CLERICI, Federico  
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.  
CORZO, Julio César  
COSTANTINI, Primo Antonio  
CURTO, Hugo Omar  
D'ALESSANDRO, Miguel Humberto  
DALMAU, Héctor Horacio  
DE NICHILLO, Cayetano  
DIAZ BANCALARI, José María  
DIGÓN, Roberto Secundino  
DI TELLA, Guido  
DUHALDE, Eduardo Alberto  
DURANONA y VEDIA, Francisco de  
ESTEVEZ BOERO, Guillermo Emilio  
FAPPIANO, Oscar Luján  
FOLLONI, Jorge Oscar  
FREYTES, Carlos Guido  
GARAY, Nicolás Alfredo  
GARCÍA, Roberto Juan  
GAY, Armando Luis  
GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles  
GUIDI, Emilio Esteban  
IBARRIA, José María  
IGLESIAS, Herminio  
LAMBERTO, Oscar Santiago  
LARRABURU, Dámaso  
LÓPEZ, José Remigio  
LUDEB, Italo Argentino

MAC KARTHY, César  
MANRIQUE, Luis Alberto  
MANZANO, José Luis  
MARÍN, Rubén Hugo  
MARTÍNEZ, Luis Alberto  
MASINI, Héctor Raúl  
MATZKIN, Jorge Rubén  
MERINO, Eubaldo  
MONSERRAT, Miguel Pedro  
MOREYRA, Omar Demetrio  
NACUL, Miguel Camel  
ORJETA, Gaspar Baltazar  
PACCE, Daniel Victorio  
PARRA, Luis Apubrosio  
PAZ, Fernando Enrique  
PELLIN, Osvaldo Francisco  
PEPE, Lorenzo Antonio  
PUGLIESE, Juan Carlos  
RABANAQUE, Raúl Octavio  
REQUELJO, Roberto Vicente  
RODRIGO, Juan  
ROGGERO, Humberto Jesús  
ROMERO, Carlos Alberto  
ROSALES, Carlos Eduardo  
ROY, Irma  
RUCKAUF, Carlos Federico  
SELLA, Orlando Enrique  
SIRACUSANO, Héctor  
SORIA, Carlos Ernesto  
TAPARELLI, Juan Carlos  
TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo  
TORRESAGASTI, Adolfo  
TRIACA, Alberto Jorge  
ULLOA, Roberto Augusto  
VAIRETTA, Cristóbal Carlos  
VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco  
ZAFFORE, Carlos Alberto

AUSENTE, EN MISION OFICIAL:  
MULQUI, Hugo Gustavo

AUSENTES, CON LICENCIA:  
ALBAMONTE, Alberto Gustavo<sup>1</sup>  
ALSOGARAY, María Julia<sup>1</sup>  
BOGADO, Floro Eleuterio<sup>1</sup>  
CARMONA, Jorge<sup>1</sup>  
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus<sup>1</sup>  
DUSSOL, Ramón Adolfo<sup>1</sup>  
ENDEIZA, Eduardo A.<sup>1</sup>  
FERNÁNDEZ de QUARRACINO, M.<sup>1</sup>  
GIMÉNEZ, Ramón Francisco<sup>1</sup>  
GROSSO, Carlos Alfredo<sup>1</sup>  
GUZMÁN, María Cristina<sup>1</sup>

JUEZ PÉREZ, Antonio<sup>1</sup>  
LEMA MACHADO, Jorge<sup>1</sup>  
RAMÍREZ, Ernesto Jorge<sup>1</sup>  
ROMERO, Roberto<sup>1</sup>  
TORRES, Manuel<sup>1</sup>  
VANOSI, Jorge Reinaldo<sup>1</sup>  
VEGA ACIAR, José Omar<sup>1</sup>

AUSENTES, SIN AVISO:

ABDALA, Luis Oscar  
ALASINO, Augusto José M.  
ALBERTI, Lucia Teresa N.  
ALBORNOZ, Antonio  
ALDERETE, Carlos Alberto  
ALESSANDRO, Juli Darío  
ALLEGREONE de FONTE, Norma  
ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Angel  
ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo  
ARCIENAGA, Normando  
ARGANARAZ, Heraldo Andrés  
ARGANARAZ, Ricardo  
ARMAGNAGUE, Juan Fernando  
AUYERO Carlos  
ÁVALOS Ignacio Joaquín  
AVILA, Mario Efraín  
BAGLINI, Raúl Eduardo  
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto  
BALANDA, Mariano Pedro  
BARRENO, Rómulo Víctor  
BAUZA, Eduardo  
BELLO, Carlos  
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl  
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo  
BLANCO, Jesús Abel  
BOTTA, Felipe Esteban  
BREST, Diego Francisco  
BULACIO, Julio Segundo  
CACERES, Luis Alberto  
CANATA, José Domingo  
CANGIANO, Augusto  
CANTOR, Rubén  
CAPPELLERI, Pascual<sup>1</sup>  
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén  
CARIGNANO, Raúl Eduardo  
CARFIZO, Víctor Eduardo  
CASSIA, Antonio  
CASTIELLA, Juan Carlos  
CASTRO, Juan Bautista  
CAVALLARI, Juan José  
CAVALLO, Domingo Felipe

<sup>1</sup> Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

COLLANTES, Genaro Aurelio  
 CORTESE, Lorenzo Juan  
 CRUGHAGA, Melchor René  
 CURI, Oscar Horacio  
 D'AMBROSIO, Angel Mario  
 DE LA SOTA, José Manuel  
 DEL RIO, Eduardo Alfredo  
 DIAZ, Manuel Alberto  
 DI CAPRIO, Marcos Antonio  
 DUMÓN, José Gabriel  
 ELIZALDE, Juan Francisco C.  
 ESPINOZA, Nemeccio Carlos  
 FELGUERAS, Ricardo Ernesto  
 FERREYRA, Benito Orlando  
 FURQUE, José Alberto  
 GARGIULO, Lindolf. Mauricio  
 GERARDUZZI, Mario Alberto  
 GIACOSA, Luis Rodolfo  
 GOIPE MONTIEL, Néstor Lino  
 GÓMEZ MIRANDA, María F.  
 GONZALEZ, Alberto Ignacio  
 GONZALEZ, Héctor Eduardo  
 GONZALEZ, Joaquín Vicente  
 GOROSTEGUI, José Ignacio  
 HERRERA, Dermidio Fernando L.  
 HUARTE, Horacio Hugo  
 INGARAMO, Emillo Felipe  
 IRIGOYEN, Roberto Osvaldo  
 JAROSLAVSKY, César  
 KRAEMER, Bernhard  
 LAZARA, Simón Alberto  
 LENCINA, Luis Ascensión  
 LESTELLE, Eugenio Alberto  
 LIZURUME, José Luis  
 LOZA, Zésar Augusto

LLORENS, Roberto  
 MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.  
 MANZUR, Alejandro  
 MARTINEZ, Gabriel Adolfo  
 MARTINEZ MARQUEZ, Miguel J.  
 MENDEZ DOYLE de BARRIO, María I.  
 MILANO, Raúl Mario  
 MIRANDA, Julio Antonio  
 MONJARDIN de MASI, Ruth  
 MOREAU, Leopoldo Raúl  
 MOSCA, Carlos Miguel A.  
 MUGNOLO, Francisco Miguel  
 MUTTIS, Enrique Rodolfo  
 NATALE, Alberto A.  
 NERI, Aldo Carlos  
 NUIN, Mauricio Paulino  
 ORGAZ, Alfredo  
 ORTIZ, Pedro Carlos  
 OSOVNIKAR, Luis Eduardo  
 PAMPURO, José Juan B.  
 PARENTE, Rodolfo Miguel  
 PASCUAL, Rafael Manuel  
 PERA OCAMPO, Tomás Carlos  
 PÉREZ, René  
 PIERRI, Alberto Reinaldo  
 POSSE, Osvaldo Hugo  
 PRONE, Alberto Josué  
 PUEBLA, Ariel  
 PUERTA, Federico Ramón  
 RAMOS, Daniel Omar  
 RAMOS, José Carlos  
 RAPACINI, Rubén Abel  
 RAUBER, Cleto  
 REINALDO, Luis Aníbal  
 RIQUEZ, Félix

RIUTORT, Olga Elena  
 RODRIGO, Osvaldo  
 RODRIGUEZ, Jesús  
 RODRIGUEZ, José  
 ROJAS, Ricardo  
 ROMANO NORZI, Julio César A.  
 ROMERO, Julio  
 ROSSO, Carlos José  
 SALDUNA, Bernardo Ignacio R.  
 SALTO, Roberto Juan  
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo  
 SANCASSANI, Benito Gaudhi E.  
 SILVA, Carlos Oscar  
 SILVA, Roberto Pascual  
 SOCCHI, Hugo Alberto  
 SORIA ARCH, José María  
 SOTELO, Rafael Rubén  
 STAVALE, Juan Carlos  
 STORANI, Conrado Hugo  
 STORANI, Federico Teobaldo M.  
 STUBBIN, Marcelo  
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique  
 TOMA, Miguel Angel  
 TORRES, Carlos Martín  
 USIN, Domingo Segundo  
 VACA, Eduardo Pedro  
 VALERGA, Carlos María  
 VANOLI, Enrique Néstor  
 VILLEGAS, Juan Orlando  
 YOUNG, Jorge Eduardo  
 YUNES, Jorge Omar  
 ZAVALAY, Jorge Hernán  
 ZINGALE, Felipe  
 ZOCCOLA, Elio Pablo  
 ZUBIRI, Balbino Pedro

## SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3640.)
2. Homenaje al General José de San Martín al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. (Pág. 3640.)
3. Manifestaciones en minoría (continuación). (Pág. 3641.)

—En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto de 1988, a la hora 14 y 56:

### 1

#### MANIFESTACIONES EN MINORIA

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Con motivo de una petición formulada por varios señores diputados en número reglamentario, la Honorable Cámara ha sido citada a sesión especial para considerar los proyectos de ley de los señores diputados Ruckauf y Manzano sobre aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas (expediente 1.738-D.-88) y del señor diputado Manzano y otros sobre aumento de emergencia de los salarios (expediente 1.739-D.-88) y sobre prohibición temporaria de suspensiones, reducciones de la jornada laboral y despidos por causales económicas (expediente 1.756-D.-88).

La Presidencia informa que hay 180 señoras diputados en la casa, pero sólo 57 en el recinto.

Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

**Sr. Fappiano.** — Señor presidente: el bloque de diputados justicialistas, por mi intermedio, hace público su descontento por esta circunstancia que hace fracasar la sesión especial en la que debíamos tratar temas atinentes a la problemática económico-social que hoy aqueja a todo el pueblo argentino. En ese sentido, manifestamos nuestro disgusto, porque la ausencia de los diputados representantes del radicalismo demuestra bien a las claras que dicho bloque no quiere tratar estos temas y sólo desea que se consideren asuntos de carácter secundario, dejando de lado los principales problemas de la Argentina.

### 2

#### HOMENAJE

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

**Sr. Avila Gallo.** — Señor presidente: aunque en estos momentos la sesión se desarrolla en minoría, teniendo en cuenta que dentro de un minuto se va a cumplir un nuevo aniversario de la hora en que falleció el Libertador de nuestro país, el general José de San Martín, solicito a la Presidencia que invite a los señores diputados presentes en el recinto y al público ubicado en las galerías a ponerse de pie para rendir homenaje a tan ilustre figura.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Al margen de la procedencia reglamentaria de la petición formulada, invito a los señores diputados y al público asistente a las galerías a ponerse de pie en homenaje al Libertador, general José de San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público asistente a las galerías guardan un minuto de silencio en homenaje al general José de San Martín.

3

### MANIFESTACIONES EN MINORIA

(Continuación)

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Monserrat.** — Señor presidente: voy a solicitar a la Presidencia que se continúe llamando aunque sea por cinco minutos más, ya que no puedo convencerme de que la bancada oficialista, al igual que otros sectores —pues no veo presentes a los señores diputados que los representan—, estén ausentes en este momento, teniendo en cuenta que la Cámara ha sido convocada para tratar los que hoy son los temas centrales que afligen al pueblo argentino.

La convocación, que surge de la iniciativa de los legisladores justicialistas, para que la Cámara trate temas fundamentales como el aumento a los jubilados y pensionados, el incremento de emergencia de los salarios y la prohibición de suspensiones y despidos, no parece tener eco en las bancadas ausentes, como si la Cámara estuviera absolutamente divorciada de la realidad argentina.

Digo esto porque seguramente el cuerpo va a sesionar dentro de un rato para tratar otros temas que pueden tener alguna importancia, pero que ni remotamente alcanzan la trascendencia de las cuestiones que he mencionado, y que son las que están expresando el estado de postración económica y de deterioro social que vive el país, que no sólo exhibe una situación adversa en el presente sino que además nos hace presagiar un futuro francamente incierto, y que ha llevado al pueblo argentino a la desesperanza y al descreimiento en las propias instituciones, que no le dan una respuesta adecuada.

Si bien reglamentariamente no estamos en condiciones de resolver nada, sentimos necesidad de dar rienda suelta a nuestra indignación por este desinterés y falta de sensibilidad y

por este espectáculo lamentable de bancas vacías, cuando el país está en estado de protesta social por una situación que día a día se hace más insostenible.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

**Sr. Torresagasti.** — Señor presidente: hago indicación de que se tome asistencia a fin de que quede registrado en el Diario de Sesiones quiénes son los que no quieren tratar los temas que realmente interesan a la sociedad argentina y de que quede constancia de que ningún radical está presente.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Clérici.** — Señor presidente: creo que resulta evidente que estamos sentados en nuestras bancas quienes queremos discutir estos problemas, en acuerdo o en desacuerdo con cada una de las propuestas del justicialismo que motivaron este llamado a sesión especial. Ya era claro ayer en la Comisión de Labor Parlamentaria que esto iba a ocurrir hoy; pero como ahora sucede en el recinto, creo que los diputados reunidos en minoría podemos solicitar al señor presidente que haga una gestión ante el bloque de la Unión Cívica Radical a efectos de que sus miembros concurran a este recinto y, de no hacerlo, que expliquen al señor presidente las razones de su ausencia.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

**Sr. Garay.** — Señor presidente: quiero sumarme a las voces que destacan esta notable inasistencia del oficialismo ante temas tan importantes como los que propone la bancada Justicialista. Pero quiero también señalar que a esta altura están presentes representantes del socialismo, el Partido Intransigente, la democracia cristiana, la Unión del Centro Democrático, el bloque Autonomista, el bloque Renovador de Salta, de Bandera Blanca y del bloque Liberal de Corrientes, además de los diputados justicialistas, y entre todos estamos sumando 67 legisladores, lo que implica que el desinterés por estos temas va más allá de la inasistencia del radicalismo.

Quiero que quede constancia de esto porque sumando todos los miembros de los bloques ahora presentes podríamos reunir quórum en este recinto. Entonces, la actitud renuente de algún sector desinteresado también nos llama la atención.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Ruckauf.** — Señor presidente: el miércoles pasado los mismos temas que tendrían que haber sido objeto de tratamiento en la sesión especial originaron una moción que implicaba el aplazamiento en la consideración de otras cuestiones. En esa ocasión la Unión del Centro Democrático se opuso a esa proposición, diciendo que después de la consideración del proyecto de ley sobre elección por voto directo del intendente de la actual Capital Federal iba a ser posible tratar nuestras inquietudes, y que ellos nos iban a acompañar en tal trámite, hasta la hora que fuese necesario. En esa oportunidad le contesté al distinguido colega que expresaba esa posición, el señor diputado Durañona y Vedia, que eso no pasaría de una simple expresión de deseos, porque la Unión Cívica Radical no nos iba a acompañar en el tratamiento de los temas que nos preocupaban. Y efectivamente terminó la sesión de ese día habiéndose tratado la iniciativa que le interesaba al bloque de la primera minoría, pero sin que se consideraran nuestras propuestas; y ni siquiera se llamó a la sesión especial a la que reglamentariamente se había convocado.

El bloque radical sostiene que ellos nunca dejaron sin quórum a la Cámara cuando se trataba de discutir los temas puntuales que a la ciudadanía le preocupan. No quisiera desdeñar esa manifestación porque nuestra actitud es la de sumar y no la de restar, pero podría haber recordado que dos meses atrás, con el tema de los jubilados, vino el señor diputado Jaroslavsky a decirnos que no iba a concurrir la Unión Cívica Radical.

Hoy nuevamente el partido radical no se ha presentado en este recinto. Esta actitud me hace pensar que el señor diputado Jaroslavsky tiene una urna en la cabeza y una piedra en el corazón, porque a la hora de discutir las leyes electorales el bloque de la Unión Cívica Radical ocupa todas sus bancas; nosotros también estuvimos presentes en aquella oportunidad, pero cuando debe tratarse el tema social las bancas radicales están vacías. Tienen una piedra en el corazón.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Estévez Boero.** — Señor presidente: quiero expresar brevemente que el socialismo está presente cuando deben discutirse cuestiones que interesan a los que trabajan y producen en la Argentina.

Mi partido está firmemente comprometido en la defensa de las instituciones de la democracia, porque cada vez que ellas se han quebrado o debilitado los más perjudicados han sido los

trabajadores y la juventud. Existe un plan que se le impone al país desde el exterior y que determina que el bloque oficial no pueda afrontar un debate sobre el problema de los salarios, las jubilaciones o las suspensiones de trabajadores.

No dejaremos de defender el valor que inviste la representación popular del Congreso de la Nación ante los grandes sectores de la población que se hallan absolutamente sumergidos. Hace tiempo que quienes trabajan no observan que aquí se dictan leyes para ellos, sino que sólo encuentran iniciativas que les quitan bienes para transferirlos al extranjero y a los grandes capitales de nuestro país.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Aramouni.** — Señor presidente: a fin de tratar estos temas ya fuimos convocados para la semana pasada. En esa oportunidad también faltó el bloque de la Unión Cívica Radical.

Hoy hemos sido citados nuevamente para considerar, en definitiva, tres de los principales problemas que afectan al pueblo argentino y, en particular, a las clases activa y pasiva. No entendemos las razones de la ausencia radical. Muchas veces el sector oficialista ha condenado las críticas por considerarlas desestabilizantes del proceso democrático en el que estamos empeñados los argentinos. Cuando el pueblo advierte que sus representantes están ausentes para discutir problemas de tanta gravedad como los que hoy nos convocan, se produce un gran distanciamiento entre esa clase política y el pueblo, que sin lugar a dudas volverá a condenar a quienes muestran este desinterés.

Con toda seguridad, en la discusión que pretendíamos mantener hoy íbamos a desarrollar aportes sustanciales para la solución de estos problemas. Esta también es una forma con que puede contribuir la oposición. No se trata sólo de críticas, sino además de propuestas para solucionar la grave crisis que afecta al pueblo argentino.

La ausencia del radicalismo para discutir problemas que afectan la vida diaria de cada uno de los habitantes de nuestro suelo significa, ni más ni menos, desinterés en escuchar la voz del pueblo. Sin lugar a dudas, esto también constituye una acción desestabilizante.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

**Sr. Avila Gallo.** — En representación del Partido Defensa Provincial —Bandera Blanca— adhiero totalmente al pedido formulado por el bloque Justicialista. Dada la desesperación de

nuestro pueblo, y en especial de cada uno de los habitantes de nuestras provincias, a quienes aquí representamos —en mi caso, a los de Tucumán—, de ninguna manera podemos permanecer al margen del tratamiento de estos problemas.

Por esa razón es que solicito al señor presidente y a todos los diputados aquí presentes que continuemos en nuestras bancas hasta que los señores radicales vengan a trabajar por el país y a dar un poco más de pan al pueblo que tanto lo necesita.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Misiones.

**Sr. Dalmau.** — Señor presidente: quisiera agregar a lo que han expuesto los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra que esta situación que se presenta en el recinto, del que la bancada de la primera minoría, correspondiente al oficialismo, se encuentra ausente cuando hay que tratar temas que realmente duelen al pueblo, se repite en el seno de las comisiones.

Este hecho comenzó a ocurrir a partir del cambio de la ecuación en la composición de esta Cámara, verificado el 10 de diciembre con motivo de las elecciones del 6 de septiembre, cambio que ha permitido que las minorías —ante proyectos y proposiciones de verdadero valor— puedan hacer temblar la posibilidad de triunfo de la primera minoría.

Me pregunto hasta cuándo continuará esta situación. ¿Seguiremos así durante los aproximadamente 480 días que faltan hasta el 10 de diciembre de 1989?

Los legisladores trabajamos constantemente de lunes a viernes, asistimos a las reuniones de las comisiones y a las sesiones de este recinto, pero comprobamos —como dije anteriormente— que esta actitud del radicalismo no es privativa de este ámbito, sino que también se repite en el seno de las comisiones, con lo cual ese esquema de desestabilización del que hablaba uno de los señores diputados preopinantes se manifiesta con absoluta claridad.

Debemos poner fin a esta situación porque de lo contrario sólo habrá quórum cuando se traten cuestiones sin interés para el pueblo de la Nación.

Esto es algo que nos duele, pero es mucho más duro saber que no funcionamos como debemos.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

**Sr. Manzano.** — Señor presidente: creo que desde el punto de vista metodológico lo más

útil —tal como indicara el señor diputado Clérico en su intervención— sería efectuar una consulta con el bloque de la Unión Cívica Radical acerca de la posibilidad de su concurrencia al recinto para esta sesión, habida cuenta de que dentro de cuarenta minutos sus integrantes se harán presentes para asistir a otra.

A esos efectos, posiblemente lo más práctico sería que el señor secretario formulara la consulta a las autoridades de la bancada radical para que el señor presidente no tenga que abandonar el recinto.

Quisiera, además, efectuar una breve reflexión sobre la naturaleza de los proyectos que han motivado el pedido de sesión especial.

El señor presidente de la República recibió en los últimos días la visita del secretario general de la Confederación General del Trabajo y de representantes de numerosas entidades empresarias, y tanto sus opiniones como las de las fuerzas políticas y de la opinión pública en general van desde la crítica frontal a la formulación de reservas con respecto a las medidas económicas adoptadas. El costo social de estas medidas aparentemente sería amortiguado por una serie de puntos que el señor presidente de la República ha comprometido con la organización representativa de los trabajadores. Dichos puntos pasan por la estabilidad de las fuentes de trabajo, el mantenimiento de las horas trabajadas y del valor del salario real y la recuperación de los ingresos de los trabajadores pasivos.

Pero desde el momento en que la bancada de la Unión Cívica Radical se negó por primera vez a tratar nuestros proyectos hasta hoy han seguido sucediendo hechos. Ha continuado el alza indiscriminada de precios; en el día de ayer, la noticia del incremento de los correspondientes a los alimentos ha sorprendido a la población, sea en el momento de ir a adquirirlos o bien a través de la lectura de los periódicos. La suba de las tarifas también se ha mantenido en forma constante. Se están produciendo despidos, suspensiones y reducciones de las jornadas de trabajo y numerosas organizaciones gremiales anuncian la iniciación de conflictos.

Además, entidades empresarias señalan que sufren atrasos en el sistema de precios relativos y el sector agropecuario ha hecho manifiesta su oposición al traslado de recursos que implica la implementación del nuevo plan, más allá de las consideraciones de filosofía tributaria que imponga la utilización de ese mecanismo de transferencia de recursos.

Es decir que la situación ha cambiado y se ha agravado desde el momento en que trajimos estas cuestiones a la Cámara. Las herramientas que pretendemos analizar son sumamente simples. Una de ellas intenta hacer realidad en forma efectiva la aparente voluntad del señor presidente de la República de suspender los despidos y mantener las fuentes de trabajo. Es evidente que tales objetivos sólo pueden garantizarse por medio de leyes, ya que no hay ninguna otra manera de coartar la posibilidad de despedir con indemnización, que es lo que queremos evitar.

También deseamos señalar que mientras dure la congelación de precios la mejora salarial se halla condicionada, a pesar de que el ajuste de precios previo a la puesta en marcha del llamado plan primavera ha provocado una caída del salario real. Nosotros no deseamos proponer un aumento de salarios sin ningún fundamento, sino simplemente mantener el nivel que las remuneraciones tenían antes de la implementación del nuevo plan.

En cuanto a los jubilados y pensionados, es obvio que los reajustes de precios de los combustibles han llenado de dinero a las cajas y tales fondos no se están utilizando en la forma debida. Por lo tanto, consideramos que se está orillando la malversación porque se están reteniendo ingresos que en realidad corresponden a los jubilados y pensionados.

Estamos convencidos de que los proyectos que hemos presentado son absolutamente racionales aunque, sin duda alguna, la discusión en el recinto podría contribuir a mejorarlos y perfeccionarlos.

Por el contrario, es obvio que la acción de los miembros del bloque radical pone toda esta discusión en el plano del conflicto social. Consideramos que van a fracasar las deliberaciones que está llevando a cabo el Consejo del Salario Vital, Mínimo y Móvil; los sectores empresarios están cada vez más enfrentados en virtud de las medidas que se adoptan, y en cuanto a los jubilados y pensionados, por no tener la posibilidad de realizar paros, carecen como siempre de algún medio eficaz de protesta.

Por todas estas razones, consideramos que la Secretaría debería consultar con las autoridades de la bancada de la Unión Cívica Radical acerca de la posibilidad de que en este recinto o en una reunión especial de la Comisión de Labor Parlamentaria la Honorable Cámara asuma la responsabilidad que le cabe en este momento difícil, en esta situación económico-social angustiante, a efectos de ver si logramos dar respues-

ta a cuestiones que se están discutiendo en otros ámbitos del gobierno, negando al Parlamento el protagonismo que le confiere la Constitución.

Es evidente que todo está fracasando, porque el Consejo del Salario Vital, Mínimo y Móvil funciona sin éxito, las cajas no efectúan los ajustes de haberes correspondientes — pese a tener fondos para ello — y el presidente de la Nación afirma que no habrá despidos de trabajadores pero no implementa las normas necesarias para evitarlos.

Por todo esto es que tratamos de concretar las herramientas que hagan realidad lo que se dice.

Sr. Presidente (Duhalde). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Durañona y Vedia. — Señor presidente: la versión que ha dado el señor diputado Ruckauf es correcta. En la sesión anterior quise cuidar que la Cámara pudiese considerar los importantes asuntos que tenía previstos y por ello formulé una indicación. De acuerdo con tal indicación, acá está el bloque de la Unión del Centro Democrático cumpliendo con lo que expresé entonces.

Quiero hacer notar a la Honorable Cámara reunida en minoría que la moción que ha hecho el señor diputado Clérico forma parte de las diligencias que pueden efectuarse para obtener quórum. Se trata de una invitación que se hace en nombre de la Cámara al bloque ausente para que concurra a tomar parte en la sesión.

Entiendo por consiguiente que es el señor presidente, en nombre de la Cámara, quien debe cumplir esta gestión e informar luego al cuerpo acerca de sus resultados.

Por eso, si hay asentimiento, podría procederse en la forma indicada por el señor diputado Clérico.

Sr. Presidente (Duhalde). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Parra. — Señor presidente: creo que el radicalismo no asiste a esta sesión porque los diputados de la oposición vamos a rectificar y a criticar el llamado plan primavera, que significa hambre para nuestro pueblo y entrega del patrimonio nacional. Este nuevo intento del gobierno radical — reitero que los diputados radicales no concurren a la sesión porque les vamos a criticar el plan — no tiene nada de nuevo.

Al respecto he escrito un folleto en el que expreso que éste es un plan de clásico tinte recesivo producido por los monetaristas del Fondo Monetario Internacional. Quieren rebajar salarios y jubilaciones, dejando al pueblo con

una enorme tasa de desocupación. Además, el plan agrede abierta y fríamente a las provincias con un propósito electoralista.

Como sabemos, la conducción económica dirigida por el doctor Sourrouille responde ciegamente a los lineamientos que impone al país, con convenios *stand by*, el Fondo Monetario Internacional, que quiere fundamentalmente una cosa: que la banca usurera internacional siga cobrando rigurosamente alrededor de cinco mil millones de dólares de intereses anuales de los casi 60 mil millones de dólares de la deuda externa del país.

Según el "Washington Post", el diario que le hizo perder la presidencia a Nixon, la deuda externa argentina es producto de la fuga de divisas que hicieron las minorías argentinas. ¿Qué se necesita para pagar esa deuda externa? Disminuir el consumo interno; y el plan primavera no hace sino eso, es decir, disminuir el consumo interno, aumentando los excedentes exportables.

El presidente Avellaneda decía en el siglo pasado que los argentinos ahorrarán sobre su hambre y su sed para pagar la deuda externa. Y eso es lo que están haciendo en estos momentos los radicales. Quieren ahorrar sobre el hambre y la sed de los argentinos para pagar los intereses de la deuda externa.

Otra de las características del plan Alfonsín-Sourrouille-Fondo Monetario Internacional es la apertura de la economía. Hasta ahora, para la importación regía el Anexo II, que significaba autorización previa para efectuarla. En el futuro las importaciones, casi todas, tendrán un régimen de ingreso automático. Es decir, nos inundarán de nuevo con camisas de Taiwán y chucherías inservibles de Hong Kong, lo que provocará que sean cientos de miles los desocupados.

Todo el que piensa sabe que Fondo Monetario quiere decir desindustrialización de los países subdesarrollados a través del libre comercio. Por supuesto, y lo repito, esto implicará que sean cientos de miles los desocupados y que cierren las fábricas en todo el país, como está sucediendo ahora. Ya lo decía días pasados en este recinto cuando mencionaba lo que le está pasando a la Mercedes Benz y a Arcor.

Todo ello provoca la destrucción del aparato productivo, que comenzó con Martínez de Hoz y hoy sigue con el ministro Sourrouille, en una versión corregida y quizás perfeccionada, llevando a la generación de un fenómeno en el mundo, es decir, que existan dos clases de países: los industrializados, los ricos del Norte, y

los países pobres, subdesarrollados, no industrializados, los productores de materia prima barata, en fin, los del Sur.

Otra modalidad de este plan consiste en efectuar retenciones al agro, como lo hacía Krieger Vasena en 1967.

Quien lea los diarios podrá advertir que quienes llevaron a la práctica este plan primavera lo consultaron previamente al señor Krieger Vasena, quien les aconsejó que hagan las retenciones necesarias al agro para pagar los intereses de la deuda externa.

De la brecha cambiaría que surge entre el mercado libre de cambios y el oficial, por el que se liquidan las divisas vinculadas al agro, nace una retención sobre este último del 20 por ciento. De este modo, nuestros chacareros comprarán menos tractores y en nuestra provincia dejarán de funcionar a pleno —como lo estaban haciendo hasta ahora— las fábricas de maquinarias agrícolas. Se trata de un clásico plan de ajuste que traerá como consecuencia la disminución del consumo, de la demanda interna, el hambre y la parálisis del aparato productivo.

En conclusión, los radicales no se han hecho presentes en el recinto porque son un instrumento de la banca usurera internacional y del Fondo Monetario Internacional, que es el que ha impuesto, en definitiva, este plan primavera, creando esta situación que no representa más que dejar en estado de indefensión a la Argentina.

Por eso brego para que los representantes del oficialismo concurren al recinto para defender al país y a su pueblo.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

**Sr. Tomasella Cima.** — Señor presidente: indudablemente, los temas cuyo tratamiento propicia el bloque del Partido Justicialista son de significativa trascendencia y cobran aun más vigor por las críticas circunstancias que vive el país.

Es lamentable que la bancada oficialista no haya concurrido al recinto; pero dada la situación planteada deseo complementar la moción formulada por el señor diputado Clérico en el sentido de que por vía de la Presidencia se solicite al presidente del bloque Justicialista que realice las gestiones necesarias para que asistan al recinto los demás miembros que lo integran, dado que sacando cuentas advierto que nos hallamos presentes más de veinte diputados que no pertenecemos ni al justicialismo ni al radicalismo. De modo que si la bancada Justicialista

se hace presente en su totalidad, creo que podríamos lograr el quórum indispensable para sesionar.

En este momento hay en el recinto menos de cincuenta señores diputados pertenecientes a esa extracción partidaria. Las representaciones minoritarias estamos plenamente convencidas de las buenas intenciones de la bancada Justicialista. Para continuar pensando de igual manera, sería procedente que se actúe en el sentido que acabo de señalar, a fin de que no quepan dudas de que no se trata de una mera maniobra con fines electoralistas.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por La Rioja.

**Sr. Corzo.** — Señor presidente: frente a la importancia de los temas que se quieren traer al debate, parecería que es más bien una maniobra del radicalismo esta ausencia del recinto.

No se pueden soslayar estos asuntos cuya discusión está esperando toda la sociedad y fundamentalmente los sectores más necesitados. Además; creo que el agravio a la investidura presidencial es una cuestión respecto de la que todos queremos exponer nuestra preocupación, porque sin duda es un tema trascendente para la consolidación del sistema democrático. Pero también es importante actualizar las jubilaciones y el salario de los trabajadores, atento al deterioro que han sufrido por los tarifazos ocurridos últimamente. En este sentido, quienes hemos asumido la responsabilidad de dar este debate deberíamos comprometernos a fin de no considerar otros temas hasta que la bancada radical no concurra al recinto para tratar aquellos asuntos.

Por lo tanto, solicito que a través de los presidentes de bloque se invite a la bancada oficialista a concurrir a participar en este debate, para después continuar la discusión de los temas pendientes.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Atendiendo a los pedidos formulados por varios señores diputados, se continuará llamando durante 15 minutos.

Mientras tanto, los presidentes de bloques podrán efectuar ante el bloque de la mayoría las gestiones que estimen pertinentes, ya que la Presidencia considera que no es a ella a quien corresponde realizarlas.

—Se continúa llamando.

—A la hora 16 y 5:

**Sr. Presidente (Duhalde).** — De conformidad con lo solicitado por varios señores diputados, la Presidencia ha dispuesto que se continuara llamando a efectos de lograr quórum.

**Sr. Bianciotto.** — Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Bianciotto.** — Solicito a la Presidencia que informe a la Cámara acerca de las gestiones realizadas por los presidentes de bloque a efectos de lograr la concurrencia de los diputados radicales a este recinto.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Las gestiones llevadas a cabo por los presidentes de bloque han dado resultado negativo.

**Sr. Costantini.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Costantini.** — Señor presidente: ignoro la manera como el radicalismo gobernará el país durante el tiempo que resta para la conclusión del mandato presidencial, pues no se encuentra presente para debatir aquellos temas que constituyen preocupaciones fundamentales de la sociedad argentina. Hace más de una hora que estamos aquí y aún desconocemos las razones de los diputados radicales que justifiquen su ausencia.

El proyecto de ley del señor diputado Manzano y otros, que figura en el Trámite Parlamentario N° 67 y que está contenido en el expediente 1.756-D.-88, establece que a partir del 1° de agosto de 1988 y por el término de 180 días se prohíben las suspensiones, reducciones de jornada laboral y despidos, invocando causas económicas, de cualquier trabajador en relación de dependencia, incluidos aquellos sometidos al régimen de trabajo temporario.

En ese mismo Trámite Parlamentario figura un proyecto de ley de los señores diputados Ruckauf y Manzano por el cual se establece a partir del 1° de agosto de 1988 una jubilación mínima de 1.350 australes y una pensión mínima de 1.200 australes (expediente 1.738-D.-88).

Finalmente, allí también figura el proyecto de ley del señor diputado Manzano y otros contenido en el expediente 1.739-D.-88. Este proyecto dispone, con carácter de emergencia, un aumento de salarios a partir del 1° de agosto para todos los trabajadores en relación de dependencia.

Por otro lado, existe un proyecto de ley en revisión por el que se establece una reducción en el monto del alquiler de locaciones de inmuebles con destino a vivienda. Este proyecto, que introduce modificaciones a la ley 23.091, consta en el expediente 23-S.-88.

Como podemos ver, señor presidente, todos estos proyectos son de carácter social. Por eso quisiera que se me informara el porqué de la inasistencia de los señores diputados cuando no se trataría de apoyar nuestros proyectos sino simplemente de ponerlos en discusión. Quizás existan otros caminos para llegar a la ley de alquileres; a lo mejor podemos encontrar otra forma de dar a los jubilados el haber que merecen, o tal vez haya otro modo de hacer que los despidos no se hagan efectivos.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — Para información de los señores diputados que acaban de reincorporarse al recinto, la Presidencia reitera que las gestiones que se han realizado a efectos de lograr la concurrencia de los señores diputados de la mayoría han dado resultado negativo en razón de consideraciones políticas.

En consecuencia, no habiendo asunto en discusión, se procederá a pasar lista.

--Se pasa lista, registrándose la presencia de 76 señores diputados.

--Se encuentran presentes al pasarse lista los señores diputados Adame, Adamo, Alen-

de, Alterach, Alvarez, Aramburu, Aramouni, Aranda, Avila Gallo, Badrán, Ball Lima, Barbetto, Bianciotto, Blanco, Bonifasi, Borda, Bottella, Brizuela, Budiño, Cambareri, Cardo, Casas, Castillo, Clérico, Contreras Gómez, Constantini, Curto, D'Alessandro, Dalmau, Díaz Bancalari, Digón, Duhalde, Durañona y Vedia, Estévez Bocro, Fappiano, Folloni, Freytes, Garay, García, Gay, González (E. A.), Ibarbia, Lamberto, Larraburu, López, Luder, MacCarthy, Manrique, Manzano, Marín, Martínez (L.A.), Matzkin, Merino, Moreyra, Nacul, Orietta, Parra, Paz, Pellin, Pepe, Rabanaque, Requiejo, Rodrigo (J.), Romero (C. A.), Rosales, Roy, Ruckauf, Sella, Siracusano, Soria, Taparelli, Tomasella Cima, Torresagasti, Vairctti, Vargas Aignasse y Zaffore.

**Sr. Presidente (Duhalde).** — No habiendo número, la Presidencia declara fracasada la sesión especial convocada para el día de hoy.

—Es la hora 16 y 10.

LORENZO D. CERONIA.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.